

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCIÓN

Logo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre " 4
Extranjero un año. " 36
Número suelto " 0,65
atrasado. " 0,15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.655

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 6 de junio de 1916

Censo de necesitados

En el Congreso ha leído el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez el proyecto de ley sobre asistencia pública a los necesitados, cuyo articulado produce una agradable impresión, pues se ve al fin el propósito del Estado de procurar el mejoramiento de la situación precaria de las gentes que carecen de medios para la vida.

Hay, sin embargo, un error que nos brinda ocasión para el comentario, porque el artículo undécimo al disponer que una vez promulgada la ley se forme por la autoridad el censo de los necesitados, revela la equivocación en que se incurre sobre el concepto de la pobreza.

Se cree que los pobres son únicamente aquellos que en absoluto no disponen de medios para su subsistencia y cuyas necesidades están limitadas y se olvida a la multitud de familias que si bien cuentan con algún ingreso no basta para cubrir los más urgentes gastos.

Aquello pobres de solemnidad disponen de la protección de las personas caritativas y del auxilio de la beneficencia pública, al cual tienen derecho indiscutible y preferente, pero los otros han de sufrir necesariamente todas las penurias de la indigencia en su aspecto más cruel.

En España se necesita, cuando se es pobre, para trabajar, una virtud que raya en el heroísmo, porque es lo general que el sueldo, que el jornal, haría mezquinos uno y otro, que gana un hombre laborioso a fuerza de trabajo, sirva para mantener a una familia numerosa que depende así de unos ingresos mínimos. No son únicamente las esposas y la prole; hay parientes, más o menos cercanos, que se creen con perfecto derecho a participar del fruto del trabajo de un infeliz entregado por la suerte al sacrificio, y que convierten en una sucesión de angustias económicas la vida del laborioso.

La clase media es, principalmente, la que alberga en su seno, pozo de sufrimiento y de resignación, a las familias así constituidas, con esa falsa base económica, tan semejante a los ejercicios gimnásticos con que nos maravillan en los circos los volatineros forzados que sostienen a diez o doce artistas, hombres, mujeres y chiquillos, sobre sus recos hombros.

Y estos pobres que, teniendo algún ingreso, trabajando sin descanso, sacrificando su salud, se ven obligados a soportar cargas tan pesadas, ¿no tienen un perfectísimo derecho a ser incluidos en el censo de los necesitados? ¿Acaso, por una ridícula vanidad, se avergonzarán de aparecer entre los miserables ellos, los que a pesar de sus apuros, no han renunciado a las apariencias, y se engañan a sí mismos vistiendo con alguna elegancia, o complicando su presupuesto con algunas deudas que no pesan nunca sobre quienes han renunciado hasta a los saludables hábitos de aseo?

El Estado, cuando ese proyecto del señor Ruiz Jiménez sea ley, y con el Estado los ayuntamientos—proporcionará trabajo o el jornal en caso de paro forzoso al obrero que carece de ocupación; recogerán en los asilos a los ancianos y a los menores de edad; socorrerá en metálico a quien necesite ese socorro; facilitará auxilios para viajes y anticipos del alquiler y jornales. Todo ¿a quienes? A los necesitados de apoyo que se incluyan en el censo de necesitados. Al que no tiene nada, ni hace nada, ni sirve para nada, se le suavizará la vida, se le asegurará el pan de cada día, se le proporcionará albergue y asistencia facultativa en caso de enfermedad. ¡Esto es hermoso; esto es altamente caritativo!.. En cambio, al que trabaja, y lucha por la vida, y sacrifica su salud y se desgasta en una labor ruda y constante para sostener a una multitud de seres que, por derecho, o por imposición o por efectos de la consideración y de cariño, comen del fruto escaso de su trabajo, a ese, la beneficencia pública no le amparará, no le protegerá, no le querrá servir de Cirineo para sobre llevar la más pesada de las cruces.

Y la pobre clase media, tocada de la vanidad, agobiada por sus necesidades, entre las cuales figuran algunas que, aunque parecen superfluas, son

desde el punto de vista social ineludibles; esta sufrida y resignada clase en la que están incluidos tantos miles y miles al amparo de poco sueldo seguirá sufriendo con paciencia las duras angustias económicas, y así allá pueda que se diga que no tiene derecho a incluirse en el censo de los necesitados. Véase por dónde puede sobrevenir el caso de que se tenga envidia a los mendigos.

La política al día

El Imparcial.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que S. M. el Rey había firmado la autorización para leer en las Cortes tres proyectos de ley, uno modificando la ley de accidentes de trabajo, otro prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación y otro modificando la contribución industrial en lo que respecta a los beneficios que se derivan de la guerra.

Contestando a preguntas de los periodistas relacionadas con los rumores de crisis que circularon manifestó el conde que esto demuestra que, cuando no pasa nada hay que inventar algo para pasar el rato.

Precisamente—dijo—ayer subí conmigo a Palacio el ministro de Instrucción pública y me comunicó que se hallaba delirando de salud. Durante el consejo no hablaron entre sí los señores Burrell y Alba, lo que demuestra a que no pudo haber motivo para que entre ellos surgieran las fantásticas divergencias de que se ha hablado.

Acerca de los debates parlamentarios, espuso el conde que el Gobierno seguirá sustentando el criterio de conceder amplia libertad a todos los oradores y que las discusiones se desenvuelvan en un ambiente de serenidad.

Sobre la actitud de los regionalistas declaró que es preciso aprovechar esta ocasión para deshacer equívocos.

El Gobierno—dijo al recoger los discursos hablará muy claramente, y eso quiere el Gobierno que hagan los regionalistas. Ha llegado la hora de hablar claro.

Esta garantía de libertad que ofrecemos se hace precisamente para eso. Queremos evitar que los regionalistas vayan a Barcelona a decir que no se les ha permitido hablar como tantas veces lo hicieron. Si en esta ocasión lo dijeran, no dirían ciertamente la verdad.

Las exportaciones a Marruecos

La "Gaceta", publicó una real orden que dispone lo siguiente:

"Que se habiliten exportaciones libres de derechos en las aduanas de la zona sur de España de las provisiones, pertrechos, ganados y otros artículos gravados o prohibidos a la exportación, cuando se destinen, por la vía de Tánger, al abastecimiento del ejército que opera en Marruecos.

El jefe de administración militar del puerto de embarque lo solicitará así de la respectiva aduana, mandando nota firmada y sellada, de los géneros y efectos que se envíen; nota que el agente que intervenga en el despacho, unirá a la respectiva factura de importación de géneros libres de derechos, y en el cual pondrá el "cumplido", el jefe del resguardo del muelle.

Las provisiones, géneros y efectos irán consignados a la legación de España en Tánger o al jefe de administración militar que los vaya a recibir al puerto; y

La legación o el jefe de administración militar que se haga cargo de los géneros dará aviso de su llegada y descargará a la aduana de procedencia, a los efectos de la ultimación del documento.

Prisioneros martirizados en Alemania

Los heridos graves y paisanos repatriados de Alemania, según dice "Le Journal", afirman que no hay suplicio que los alemanes no inventen para con los prisioneros.

En Ordruf, un repatriado ha visto a hombres atados a un poste, durante un período de dos a cinco horas, con solo la punta de los pies tocando el suelo y con la cabeza echada hacia atrás.

En Merseburgo, por negarse a trabajar, un soldado de un 139 regimiento de infantería fue sorprendido en un potrero por los paños durante dos horas,

Los prisioneros del campo de Friedrichsfeld han sido obligados a permanecer toda la noche, de pie, inmóviles, en comiso desahozos sobre guijarros, en las orillas del Rhin.

En Meschede, los prisioneros que se negaban a trabajar, se les empezó quitando la comida y luego se les obligó a desnudarse, y con amenaza de matarlos, se les hizo quedar de pie e inmóviles ante una boca de horno en plena actividad.

En Henberg, 500 rusos, designados para ir a cavar unas trincheras en el frente, se negaron a ello, siendo divididos en cinco columnas, apaleando barbaramente a los que la componían, 20 de ellos sucumbieron y otros, en gran número, cayeron enfermos.

En Altengrabow el 13 de mayo de 1916, unos cuarenta prisioneros rusos, se negaron a firmar un papel destinado a hacer creer que iban a trabajar voluntariamente, siendo por ello privados de alimento y encerrados en una barraca, en el interior de la cual dos de ellos fueron muertos, sin motivo, por un centinela.

Páginas sueltas

Alegría y paz

Estas dos emociones las he experimentado en dos plazas ciudadanas y no muy distantes la una de la otra, y no obstante ni la alegría, ni la paz que a ambas engalana, es la misma.

Figúrase una de esas plazas, espaciosa y llena de sol, con sus cuatro muros y tiendas de diversos artículos, la plaza es ruidosa y pacífica; ruidosa con ir y venir de las gentes, de los carros y de los coches; pacífica en los breves instantes de reposo de las noches y los amaneceres, una paz, en que ora una voz, ora el rodar de un carro se escuchado; una paz mitad ruido y mitad silencio.

En las horas del sol, de una de las tiendas, en cuyo portón se lee la palabra "subasta", sale el ruido de una campanilla anunciando que va a empezar la venta, adicionada con el discurso cotidiano bordado con las mismas palabras, encareciendo la compra de un artículo, y lentamente, momentos después, las sillas de enea que llenan la tienda son ocupadas por una muchedumbre ociosa.

En la calle y en el centro, sobre un impo olvidado, tabl de una mesa; en ella papeles, bote de tinta, un gramófono y un diploma, detrás un hombre cubierto con turbante bajo el cual asoma su lengua cabellera negra como sus bigotes y sus grandes barbas; abocha su corbata un aro lleno de brillantes; cruza su chaleco una cadena de la que penden unas iniciales llenas también de piedras preciosas; todo muy fastuoso y digno de un tablado de feria; pásase unos momentos sus dedos cargados de anillos, que son otro arsenal de soles, por su cabellera, y coloca en el gramófono una placa y acto seguido acompañando a la música, ya vieja, que sale de la trompa, dirige unas palabras a la muchedumbre; cesa la música y entonces les espetó un discurso, diciéndoles "que el espíritu que le anima a vender aquel producto no es la idea del lucro, del vivir sin trabajar, no; sino un deber, un derecho en bien de la humanidad; de sus hermanos, y después de unas cuantas variedades "que no vive de explotar al público, proclama que por solo unos días venderá su artículo a precio de regalo, para que lo puedan adquirir lo mismo "los pudientes", que los "plebeyos", y que su peroración mirando aquí y allá.

Yo creo que a veces algunos de los espectadores le comoran por creer a pié juntillas en la eficacia del producto; y otros por opinar que es barato y que el discurso que el charlatán les hace ya vale el importe de lo que éste cobra por la mercancía. Cerca de él una pareja de ciegos canta acompañado por una guitarra los últimos cuplés, y diseminados por la plaza hasta cuatro oradores, todos con su tablado, en discurso, sus rarezas y su público, un público heterogéneo compuesto en su mayor parte de holgazanes, de gente que se detiene por curiosidad o para hacer tiempo; hombres y niños bien trajados, modestos y harapientos, mujeres chismosas que se detienen donde ven un zorro, todos como pasmarotes escuchan al charlatán y aunque le encuentran raro y descuidado con su indumentaria, aquella voz les atrae, les subyuga...

Esta es una de las plazas ciudadanas, llena de sol, de bullicio y alegría, una plaza como hay muchas; plaza en que parece que sus moradores no tienen penas, porque en sus rostros está siempre la risa, porque la plaza está siempre en bullicio.

Figúrase la otra plaza menos bulliciosa y alegre pero más pacífica, una plaza rodeada de hermosos árboles llenos de pájaros saltarines que al ritmo de sus plares van de rama en rama con una al-

gazara grande al nacer y al acabarse el día.

Serían los únicos habladores de este lugar sino lanzasen sus voces, en los amaneceres, anunciando la misa matinal y al atardecer el toque de Angelus, las campanas de una iglesia que por la quietud en que se halla su nave y la austereidad de sus muros le da el sello de una iglesia de pueblo.

A esta plaza rodeada de tiendas dan varias calles y no obstante el tránsito es casi nulo; parece que nadie vive en ella o que sus moradores pasan muchas horas del día entregados al sueño; sus tiendas pueden parangonarse con los problemas; una barbería que solo da fe de vida a los sábados y domingos, los demás días yo creo que pocas ganancias obtienen; una tienda de comestibles, baja de techo y oscura; una zapatería siempre a media luz y solitaria que invita a pasar el tiempo abismándose en quimeras y fantasías; un zaguán y escalera extrema que conduce a una posada; un café con mesas de madera que sólo es algazarero los días festivos, y como complemento otras tiendas dignas de la calle y de su pueblo.

He aquí las dos plazas ciudadanas reseñadas con rapidez, tan distanciadas en costumbres y tan cercanas una de la otra; a veces he pensado que si a un vecino de la calle bulliciosa la trasladasen a la segunda se moriría de melancolía al ver pasar las horas lentamente, sin que ningún suceso las haga pasar más rápidas; y si lo propio hicieramos con un vecino de la segunda, de la plaza quieta; se que se volverían neurasténicos y enfermarían tal vez al sentir tantas voces y tanta batahola.

Dos plazas ciudadanas, la una para vivir sin desafiarse en tristezas, para los fuertes, para los que viven gritando; y la otra para albergar soñadores, melancólicos y entecos, para los que miran en silencio sus vidas para los que quieren paz y alegría con orden, sólo quebrantada por las sonas de las campanas, por el piar de los pájaros y las esquilas de un rebaño de cordoras al morir el crepúsculo.

MANUEL COLMÉ.

De Ribadeo

El ayuntamiento ha nombrado secretario interino de la corporación a D. José S. García.

Por las personas interesadas en la prolongación del ferrocarril de Villadrid a Villafraanca se viene habiendo de la aprobación de la ley de ferrocarriles secundarios.

Con tal motivo vuelven otra vez a aparecer los optimismos y se dice que vendrá el consejo de administración a visitar estos cotos mineros.

El vapor "Cristina Rueda", ha entrado en puerto para descargar mil y pico de toneladas de sal, consignadas a don Cándido García, del comercio.

Obtuvo el título de licenciado en medicina el joven ribadense D. Carlos Alonso Pérez, alumno de la universidad de Valladolid.

Se dice que tan pronto fondean los vaporcitos de pesca, que frecuentan este puerto, algunos acaparadores, ya no sólo los que a la fabricación de conservas se dedican, que a esos hay que tolerarlos porque pagan por su industria, sino cualesquiera otros, sin más autorización que la de su mira de lucro, se apoderan de todo el pescado, para venderlo en los pueblos del interior, dejando nuestro mercado, como se dice sin una espora de pez. ¿Y esto ha de proseguir tolerándose?

Se inicia de nuevo el proyecto de ampliación del cementerio de esta villa.

Al efecto se proyecta la adquisición de unos terrenos en la parte posterior, de la necrópolis en donde habrá de hacerse el ensanche.

Bibliografía

Tratado de patología médica, por el Dr. Eduardo García del Real, catedrático de la universidad de Valladolid. Tomo I. Enfermedades de los bronquios y de los pulmones. Madrid, Hijos de Reus, editores, impresores y librerías, Cruzes 3 duplicado, 1916. Un volumen en 4.º de más de 650 páginas; 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. La bibliotecaria médica, que publica esta importante casa editoria, y en la que figuran y obran tan importantes como el "Diagnóstico de las enfermedades de la rón del Dr. Mu. y el problema de la

meningitis del Dr. Juarros, ha venido a enriquecerse en la actualidad con un nuevo Tratado de patología médica, debido a la pluma del conocido profesor y reputado escritor médico Dr. García del Real.

Desde el punto de vista científico, el Dr. García del Real, profesor, primero, y siempre en virtud de retida oposición, de la asignatura de enfermedades de la infancia de la universidad de Santiago, y después de la de medicina interna de Valladolid, puede resumir en sus libros las explicaciones de trece años de cátedra, los apuntes tomados en los dos años que ha estado estudiando, pensionado por el ministerio de Instrucción pública, en las universidades, hospitales y laboratorio de Alemania, y en Madrid, en el laboratorio del más sabio de los sabios europeos, el Dr. Ramón y Cajal, y el fruto de una constante lectura de las más notables obras extranjeras, pues no debemos olvidar que el autor de este libro es, seguramente, uno de los escritores médicos que más han contribuido a difundir y a propagar en España, con sus acertadas traducciones, la literatura científica alemana.

Por esta última circunstancia, parece tanto más digna de alabanza la tendencia revelada en toda esta obra de citar y encomiar, en primer término, los escritos y los trabajos de los médicos españoles. No debemos olvidar nunca que, como dijo Pasteur, "si es verdad que la ciencia no tiene patria, también lo es que los hombres de ciencia si la tienen". Esta atención preferente a la ciencia médica española, la vemos, constantemente, en todos los capítulos de este primer tomo, consagrado a las enfermedades de los bronquios y de los pulmones, como, por ejemplo, en el dedicado al estudio de las tos ferina, en el que se cita, a propósito de su terapéutica, la opinión de los principales pediatras españoles (González Álvarez Borovio, Martínez Vargas, Gómez Ferrer, Saravia, etc.) y lo mismo en el de la pulmonía fibrinosa, en el de las bronquitis, etc., y, sobre todo, en el acabado y completo estudio de la tuberculosis pulmonar, donde tal vez no deje de mencionarse ninguno de los ya muy numerosos y meritorios trabajos de los médicos españoles, y donde, tal vez por vez primera, se hace justicia a los trascendentes trabajos de nuestro sabio Dr. Ferrán, el más genial bacteriólogo y fisiólogo del mundo. Creemos que aunque no fuese más que por leer este capítulo de tuberculosis pulmonar, que continúa en el tomo II de la obra, próximo a aparecer también, merecería la pena de comprar esta obra, por cuya publicación felicitamos muy de veras a su autor el Dr. García del Real.

A través de Galicia

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para ingreso en la carrera judicial, obtuvieron plaza los abogados gallegos D. José Castro Fernández, D. José Suárez Vence, D. Eugenio Peas Jeremías, D. Luis Aller Ullós, don Miguel Peña de Andrés, D. Pedro Cano Manuel y D. Obdulio Pando Rivero.

Una mano criminal puso fuego a los pajares de la vecina de Buño D.ª Manuela Rodríguez Rey.

El vecindario acudió con toda premura a sofocar el incendio, logrando evitar que aquellas ardiesen por completo. Atribuyese el hecho a una venganza, a la que no es ajena la política.

Por orden de la alcaldía de Vigo ha sido prohibidas y retiradas de algunos cafés y otros lugares, las máquinas llamadas "Tragaperras".

En Salceda se cometió un horrible crimen.

Regresaba de la Esfarrapada hacia su casa el vecino de San Jorge, José Martínez Cabaleiro, cuando en el camino, y sin mediar disputa alguna le descerrajó un tiro de revólver el portugués Juan da Costa Manso.

La bala le a alojarse en la cabeza, produciéndole una herida gravísima.

El presidente de la sociedad La Necesaria de Puebla del Caramiñal ha participado a los accionistas la oferta de 125.000 pesetas, concediendo un cinco por ciento de comisión para la compra del vapor "The Lancer", que actualmente está dedicado al pasaje y carga entre aquel puerto y el de Villagarcía.

En la carretera de Los Castros fue atropellado por el automóvil número 243 el niño Manuel Lugo Carro, que experimentó lesiones de bastante importancia. Por el facultativo de guardia de la casa de socorro de la Coruña fué con-

nientemente asistido, pasando momentos más tarde el niño al domicilio de sus padres.

En la escuela normal de maestras de Pontevedra se han examinado 58 señoritas de ingreso.

El ayuntamiento de Orense acordó elevar al ministerio de Instrucción pública el oportuno expediente para la construcción de escuelas.

El arzobispo de Santiago ha designado para ocupar la canonjía vacante en la colegiata de la Coruña a D. Manuel Abella Rodríguez, párroco de la villa de Mogia.

Ha prohibido el alcalde de Vigo que de nueve de la noche en adelante, los niños vendan por las calles periódicos y décimos de la lotería.

También ha reiterado las órdenes a la guardia municipal para que sean detenidos los niños que pidan limosna en la vía pública, pues se sabe que algunas personas explotan esos niños, haciéndoles pedir limosna y entregándoles para disimular el pordiosismo. Algunos periódicos viejos, fingiéndose de este modo vendedores.

Los obreros peones de Santiago han acordado declararse en huelga, por no conformarse con el aumento de medio real diario que los patronos conceden. Persisten en que el aumento sea de dos reales.

Continúan en Orense los trabajos de organización de la corrida que se celebrará el próximo día 25.

Por hoy solo diremos que es casi seguro es a cargo de las cuadrillas de "Punteret" y "Chiquito de Bagoña".

Regresó de Madrid a Vigo el comandante de marina, Conde Villar de Fuentes, que fuera llamado por el ministro de Marina, a consecuencia del conflicto pesquero suscitado con motivo de la pesca de la ardora.

La Liga de Amigos y la comisión de festejos del ayuntamiento de Santiago vienen preocupándose de los festivos que habrán de celebrarse durante el próximo mes de julio.

Una y otra entidad ponen a contribución su buena voluntad para procurar la mayor concurrencia de forasteros atraída por los festejos que habrán de tener lugar.

Invasión del Canadá

Max-Chimang, conocido por Lynar London, condenado por bigamia, acaba de declarar que desde el comienzo de la guerra 16 millones de dólares se reunieron en Norte de América por los alemanes, para levantar un cuerpo expedicionario de 160 000 hombres, que debía invadir el Canadá.

El ejército estaba dividido en seis grupos: el primero debía tomar el canal de Welland; el segundo apoderarse de Wind Mill Point; el tercero debía ir del Wilson (Nueva York) a Port Hope el cuarto, de W. teriow (Nueva York) a Kingston; el quinto, de Detroit a Windsor y el sexto, de Cornwall a Ottawa.

El Gobierno alemán estaba al corriente del proyecto y para su éxito debía mandar mapas. Pero el plan fracasó, porque se detuvo a Lynar London, a consecuencia de un delito de bigamia.

Una forrajera para los secanos

A la vista de terrenos vírgenes, huérfanos de todo cultivo, especialmente en las zonas secas y poco favorecidas por las lluvias, es cuando más se lamenta que no se explotan con plantas tan rústicas y productivas como las cactáceas mejoradas, que en las indicadas tierras podrían rendir forrajes en abundancia para los ganados, o en último término cantidades importantes de materia verde para abonar la viña o los frutales.

Se adaptan los cactus o tunas a todos los terrenos, mientras no sean húmedos en exceso, con lo que podrían cubrirse de vegetación vastas extensiones hoy del todo improductivas, que pasarían a convertirse en centros de importancia ganadera, ya que las grasientas palas de las opuntias constituyen un suculento alimento para toda clase de ganado; a más la producción de estos vegetales es tan considerable, aun en las tierras más secas e ingratas, que hace se les considere como la forrajera ideal de los secanos.

Resisten los cactus los climas más secos y extremados y adaptanse en las más variadas tierras. De sus especiales condiciones de resistencia y rusticidad son buena prueba las vastas extensiones del desierto africano y de América, donde solo la opuntia domina y el único vegetal que en estos sitios da a los rebaños el alimento y el agua que necesitan.

El sentido utilitario y práctico del pueblo norte americano hizo descubrir en los cactus un elemento importante de riqueza. El genio del mago de los vegetales, el híbrido Barbark a quien dio a conocer la revista agrícola "El Cultivador Moderno", de Barcelona, introduciendo en España las semillas, me-

porandolas por selección y con hibridaciones, transformó algunas variedades en otras de mucho más valor, más nutritivas y sin espinas. Reducidas y suavizadas por el arte y sentido de observación, la naturaleza salvaje de los cactus acrecentó en ellos su fuerza vegetativa, liberó sus ojas de la mayor parte de sus apéndices espinosos e hizo los más productivos y civilizados; por decirlo así, estos hijos del desierto, elevó su vasta condición hasta ponerles al nivel de los vegetales industriales creadores de riqueza y bienestar.

El génesis del encobramiento del cactus toma estado, primero como planta para los lugares y tierras más desheredadas, ascendiendo luego para ocupar mejores sitios y en fin, para pasar a las tierras de riego; y ser sometidos a todos los cuidados del cultivo, de los abonos, y del riego; en estas condiciones llega a rendir masas tan importantes de forraje que sobrepasan a cuanto se señala para las mejores plantas y a todo lo que puede la imaginación concebir.

A pesar de los hechos repetidos y probados de valor de los cactus, la duda y el escepticismo han llegado a negar las condiciones de estos vegetales solo por el hecho de que algunas variedades que Barbark señala como inermes, no lo eran en absoluto o porque no lo alcanzaban siempre las enormes producciones que se asignaban; sin tener en cuenta que la carencia de espinas varia según las variedades y que los rendimientos, como en todos los vegetales se subordinan a la benignidad del clima, a las aguas, a las tierras, a los abonos y al cultivo. Adaptados en su lugar apropiado y al influjo de factores favorables, es injusto negar el papel que pueden representar los cactus en la riqueza agrícola y ganadera de muchos países, que sin ellos la tienen muy menguada.

Confirman estas apreciaciones lo que acerca de los cactus hace constar la prensa americana. Útimamente una revista de Washington, da a cuenta del concepto que merecía a los aspectos del departamento de agricultura, de los Estados Unidos quienes estiman los productos de los cactus en los años más malos, entre 23 y 25 toneladas por acre, equivalentes de 64 a 178 toneladas por hectárea.

El Fenix, de Montevideo, comentando estos datos, añade que el forraje producido por los cactus lo come con mucho gusto el ganado y hace además constar que los usos de cactus obtenidos por Barbark, se presan, por la abundancia de las frutas, a ser utilizados económicamente por la destilería.

Planta resistente a las inclemencias, muy rústica, creciendo en cualquier terreno, salvo los muy húmedos, como hemos dicho anteriormente, cubriendo así mismo las calvas más infértiles, que lleva la producción a las tierras más ubérrimas; tales son los vegetales que Barbark ha obtenido. Según el periódico señalado; el opuntia inermes o cactus Barbark, hállase muy cultivado en el Sur de la República Argentina y cada día son mayores las extensiones a él dedicadas.

Los modestos ensayos de su cultivo hechos en España estos últimos tiempos aconsejan también consagrarle mayor atención.

Ben lo merece planta tan rústica y sobria, que arraiga vigorosa en las grietas de los riscos y en las más desnudas y áridas tierras, que produce forrajes abundantes, de conservación casi indefinida, en las condiciones que ofrece para dar aun en pleno invierno pasto tierno y fresco, tan inapreciable para la producción de la leche y para el engorde de terneros.

Extendiendo y cuidando como merecen estos vegetales, muchas de nuestras zonas poco favorecidas, por la naturaleza seguramente hallarían medios para aumentar en proporción notable las producciones y su riqueza. Poco habría de costar el ensayo, que consideramos conveniente llevar a cabo los agricultores.

R. DE MÁS SOÑANES.

Contribución directa

En los nuevos presupuestos se establece una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que alcanza no solo a las sociedades de todas clases, sino también a los comerciantes y particulares que realicen actos de industria o comercio, así como a las sociedades y particulares extranjeros que realicen negocios en España.

Se considera como beneficio extraordinario la diferencia entre el normal, determinado en la forma que la ley establece, y el obtenido desde 1.º de Enero de 1915.

Los tipos de imposición varían entre el 25 y el 40 por 100 de los beneficios que se reputan como extraordinarios.

La exacción del tributo se hará directamente por el Estado en todo el territorio nacional.

Para la fijación del capital y de los beneficios se adopta el criterio establecido en la legislación actual respecto de estas materias.

Se establecen penalidades severas, que tienden a evitar la ocultación de los beneficios extraordinarios, lo mismo por parte de las sociedades que de los particulares.

El Gobierno queda autorizado, visto el curso de las eventualidades que determinan los beneficios extraordinarios, para señalar la fecha en que ha de dejarse de devengarse esta contribución.

Centro gallego de Madrid

En junta general celebrada el 31 de mayo próximo pasado ha quedado constituida la junta directiva de esta sociedad en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Luis Espada.

Vicepresidentes: Ilmos. Sres. D. Alejandro Mon y D. Jacobo López Elizagaray.

Vicesecretario, D. Jesús Santeiro. Tesorero, D. Manuel Saborido. Vicetesorero, D. Alfonso Pons y Lona.

Contador, D. Felipe Vasmonde. Vicecontador, D. Ramiro Díaz Sobrado.

Bibliotecario, D. Santiago Regueiro. Vicebibliotecario, D. Valentín Parada.

Vocales: D. Manuel Cristóbal D. José Andión, D. Pedro Boado, D. Segundo Casamaño, D. Jaime Hermida, D. Constantino Vázquez, D. Antonio Laje, D. Ramón Casiro y D. Domingo Batán.

Director de estudios, D. Manuel del Río.

Director de beneficencia, D. Pío García Martí.

Secretario, D. Ricardo Rodríguez Vilaríño.

Comisión provincial

SESION DE AYER

En la expresada sesión, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, la cual importa 63 227 pesetas con 86 céntimos.

Admitir en el manicomio de Valladolid, a Balbina Santos Eireos, vecina de Lugo; en el hospital de Lugo a Balbino Magdalena, de Becerreá, y Antonio Vázquez Vilor, de Cervantes; y en el departamento de leucania de la casa de maternidad de esta capital, a David López Vázquez, de Sarria.

Declarar de bono las estancias causadas por enfermos sometidos a operaciones quirúrgicas en el gran hospital de Santiago, durante el año de 1914, que ascienden a 19.351 pesetas.

Extender credencial de peón permanentemente de la diputación a favor del sargento licenciado Faustino Rodríguez Vázquez, propuesto por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.

Ordenar al administrador regente de la imprenta provincial, que proceda a la impresión de las listas electorales que han de regir en 1.º de septiembre próximo.

Satisfacer una cuenta, importante 6 750 pesetas, relativa a los gastos ocasionados con motivo de las obras realizadas en el hospital de San Lázaro de Vivero.

Señalar la hora de once del día 14 de julio próximo, para celebrar la subasta del suministro de artículos alimenticios y combustibles a la casa de maternidad y expositos, durante el corriente año.

Devolver las fianzas provisionales y encargar a los contratistas D. José Otero López y José Pérez Otero que pueden comenzar a prestar el servicio del suministro de bagajes en los partidos de Becerreá y Chantada.

Abonar al contratista D. Angel Núñez 2.186'44 pesetas, importe de raciones facilitadas a los presos del correccional de esta ciudad en el primer trimestre del corriente año.

Señalar el día 14 de julio próximo, para celebrar la subasta de reparación y ensanche del camino vecinal comprendido entre los puentes Corral y Riazor; en el ayuntamiento de Castroverde.

Fijar un plazo de 10 días para formular reclamaciones contra el pliego de condiciones formado para la construcción de un camino que partiendo del lugar de Lousada ha de dirigir a la Pedregosa, en el municipio de Guntín.

Declarar abonada una cuenta de medicamentos suministrados a los presos enfermos en el correccional de esta capital.

En la audiencia

ROBO

A Manuel Agilar, vecino del barrio de la estación de Monforte, le robaron de su domicilio el día 15 de febrero de 1914, cuatro gallinas, dos camisas, una cadena para reloj y un par de botas.

Como presunto autor del hecho fué detenido y procesado Vicente Alvarez Núñez.

Rosalía Salgueiro, que compró las gallinas a Vicente, fué también procesada, por considerarla encubridora.

Ayer, ante los jurados de aquel partido, se celebró el correspondiente juicio.

La prueba practica resultó favorable para los que ocupaban el banquillo.

Previos los correspondientes informes y resumen el tribunal da hecho dió veredicto de inculpatidad.

Acusaba el teniente fiscal Sr. Rubido, defendiendo los letrados señores Prieto y Peña, respectivamente.

Noticias militares

Entre los sargentos de caballería que aspiran al ascenso a segundos tenientes de la reserva, figura D. Leopoldo Cabrero Gil, de esta ciudad.

El capitán general ha dispuesto que se recuerde a los jefes de todas las unidades de activo y reserva de la región, le den cuenta de los nombres de los jueces y secretarios que designen para instruir los expedientes de excepción del servicio en filas, los motivados por la inutilidad de reclutas y los seguidos a infractores de la revista anual.

Están sumariados como desertores Angel Rivera Pérez, natural de Castroverde, y Modesto Alonso López, de Fonsagrada, que están reclamados por el juez instructor de Legarés.

De interés para Lugo

Una comisión formada por los diputados a Cortes por Lugo, Becerreá, Chantada, Ribadeo y Quiroga, señores Quiroga, conde de Peña Ramiro, Martín Fernández, Rodríguez (D. Leonardo), Bustelo y Liadó, y por el gobernador civil de esta provincia Sr. Belmonte, cuyo celo por los intereses provinciales es verdaderamente digno de elogio, visitó el sábado último al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas, para gestionar cerca de estos señores la mayor actividad posible en la tramitación de varios proyectos de carretera, y para conseguir que se saquen a subasta algunos otros que están ya aprobados. La comisión mostró su muy especial interés en la pronta ejecución de las obras de la Ronda de Santiago (Lugo) y de las de las carreteras de Taboada a Palas de Rey, de Lugo a Puertomarín, de Villacodrú a Ribadeo y de varias secciones de Caurel.

El Sr. González Besada, que por apremiantes e inaplazables ocupaciones no pudo formar parte de la comisión encargó de su representación en la misma al Sr. Rodríguez (D. Leonardo).

Ayer y hoy

Ha regresado de Madrid el aventajado joven D. Carlos Abaira López, que acaba de aprobar todos los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

También obtuvo brillante puntuación en las mismas oposiciones el distinguido y joven abogado D. José Calvo Sotelo, hijo del magistrado que fué de esta audiencia D. Pedro Calvo Camiña.

Felicítamos por su triunfo a los nuevos abogados del Estado.

Se ha dispuesto por real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que los supervivientes de la campaña de África de 1860 que soliciten la pensión creada por la ley del mes de enero último, habrán de renunciar a las pensiones y cruces que disfrutaban.

Nos participa nuestro particular amigo el ingeniero D. Fernando M. de Doiz, que ha establecido en la calle del Castulo, 10 y 12, una oficina técnica bajo su dirección y de la cual es gerente el Ilmo. Sr. D. Juan Montero Daza, jefe de administración civil.

Se dedicará esta oficina a la mecánica, electricidad, agricultura y administración civil. Deseamos a la nueva oficina muchos negocios.

Tuvo conocimiento la benemérita del puesto de Frial de los insistentes rumores circulados entre el vecindario de la parroquia de Roimil, que atribuyen la comisión del delito de infanticidio a la joven de aquella localidad María Chente Ascariz, quien había dado a luz desapareciendo la criatura.

Practicadas las gestiones debidas por la guardia civil, parece ser que la criatura nació muerta, y un hermano de la parturienta la enterró ocultamente de madrugada en el cementerio.

No obstante estas manifestaciones se puso el hecho en conocimiento del juzgado para que esclarezca lo sucedido.

Ha sido aprobada por el ayuntamiento de esta capital la distribución de fondos municipales para satisfacer las obligaciones del mes de mayo, que importa 38.008 51 pesetas.

Fueron recibidos definitivamente los acopios para conservación del firme de las carreteras agrupados de Lugo a Santiago y Meijaboy a Orense, durante el año de 1914, de que fué contratista don José López Mera, vecino de esta capital.

Se ha interesado por la jefatura de obras públicas de los alcaldes de Lugo, Guntín, Monterroso, Puertomarín, Isabada, Chantada, Carballedo y Palas

de Rey, donde se ejecutaron las obras, que dentro del plazo de un mes envíen una certificación que acredite si contra dicho contratista existe reclamación alguna, motivada por la contrata de referencia.

La benemérita del puesto de Palas de Rey detuvo al joven de 16 años de edad José Villar, por haberse apoderado de once duros del vecino de la parroquia de Moredo, en dicho ayuntamiento, Manuel Fernández Ferreiro.

El muchacho detenido fué llevado a la cárcel de Chantada a disposición de aquel juzgado instructor.

En el inmediato pueblo de Frial se preparan grandes fiestas para los días 1.º y 2.º de julio próximo en honor a Santa Isabel.

A juzgar por los preparativos que hace el elemento joven, los indicados festejos prometen resultar muy lucidos.

La policía ha detenido el domingo a varias jóvenes menores de edad, que venían dedicándose a vida licenciosa.

Algunas de ellas han tenido que ingresar en el hospital municipal.

Contra los jóvenes de la aldea de Margán, en Foz, José Palmeiro, se ha instruido un atestado por la guardia civil, que pasó al juzgado municipal, como autores de la tala de un pino, que sus trajeron en trozos, y que estaba en una finca de la propiedad de Antonio Palmeiro Ramos.

El pino fué valorado en la cantidad de siete pesetas.

El jefe de telégrafos que fué de esta capital, D. Emilio Novoa Vega, ha sido destinado a Zaragoza, como inspector regional.

Un obrador llamado José Masada, vecino de Badián, en Valle de Oro, maltratado al jornalero transeunte natural de Muros de Pavia (Ovi do), Marcelino Díaz Casariego, produciendo con una hoz varias lesiones en la mano izquierda. En el asunto entiende la autoridad judicial correspondiente.

La dirección general de Obras públicas ha interesado se especifiquen los aumentos de importancia sufridos en los materiales de construcción empleados en las obras de la provincia desde el comienzo de la guerra europea y sus causas.

Terminados los trabajos de enarenado del paseo central de la plaza de Santo Domingo, uno de estos días se procederá por los obreros del municipio a la colocación de los bancos adquiridos para dicho objeto.

En el sorteo último de la lotería nacional ha correspondido un premio de 300 pesetas al núm. 1.808, expendido en la administración principal de Lugo.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha obtenido durante la segunda decena del mes próximo pasado un aumento en los ingresos de pesetas 637.569 40 y sumando los aumentos habidos desde 1.º de enero al 20 de mayo del corriente año llegan a pesetas 6.938.694'32.

Todo en relación a los mismos periodos de 1915.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público 10 reses vacunas y 16 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos nueve bultos de pescado.

Imitad el ejemplo de los asociados en España, 450.000 en "La Mutual La-tina". Anuncio en 4.ª lana.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 4:

Nacimientos.—Carmen Prado Fernández, en Coeses; José da Riva Varela, en Orbazay, y Juan Bautista Vázquez Rodríguez, en idem.

Defunciones.—Manuel Reija Somoza de 63 años, casado, en Lugo, y Angel Piñeiro Sanjauro de 64 años, casado, en Albeiros.

Movimiento del día 5:

Nacimientos.—María Dominga Berbetores Sisto, en Lugo.

Defunciones.—José López Arias, de 60 años, casado, en Vilachá de Mera; Remedios Mourzena Losada, de dos meses en Lugo; Alfonso Vázquez Fernández, de ocho años, en idem, y Clemente Lugilde García, de ocho años, en idem.

Se vende

la casa núm. 405 de la calle de la Ruanueva, con huerta. En la misma informarán.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela de pergamino.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas academias militares y matemáticas en general.

Bajo la dirección de los capitanes de infantería

DON PEDRO FERNÁNDEZ Y ICHASO D. MARCIANO GONZÁLEZ Y VALLÉS

El curso comenzará el primero de septiembre.

Horas de matrícula: de diez a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Dirección: Avenida de Moret, 11, 2.ª, dcha.

En breve

se trasladará a la calle de la Reina núm. 8, el

SALON DE PELUQUERIA

situado en el Campo del Castillo, frente a la Audiencia.

Academia de matemáticas
preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en las de ingenieros civiles, arquitectos, ayudantes de obras públicas, sobrestantes, telégrafos, etc.

A CARGO DE
D. LUCIANO FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE LUGO

Las clases darán principio el primero de octubre.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A DICHO SEÑOR

LEGISLACIÓN DE MINAS.

Un volumen, encuadrado, su precio dos pesetas.

Jesus Garcia Gesto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo



HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. Orificaciones y empastes de todas clases. Obturadores y paladares artificiales. Corrección de anomalías dentarias. Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, OÍDOS, NASAL Y OÍDOS.

Horario de 9 a 1 y de 2 a 4.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente ajenos de peligro para el paciente.

POR TELEGRAFO

NUESTRA INFORMACION

Madrid 5.

Para Lugo

Cátedra vacante

Fue anunciada a concurso de traslado la cátedra de psicología que se halla vacante en el instituto general y técnico de Lugo.

De Barcelona

La huelga marítima

Comunican de la ciudad condal que las compañías navieras vienen estudiando las peticiones formuladas por los tripulantes mercantes.

Estos no se conforman con las concesiones que se les hacen.

Fábrica destruida

En Vitoria

Un terrible incendio ha destruido en Vitoria una fábrica de chocolates.

Las pérdidas causadas por el voraz elemento son de importancia.

Lo de Guadalajara

Tranquilidad

Dicen desde Guadalajara que se han calmado los excitados ánimos.

El orden es completo, no habiéndose reproducido los disturbios.

En Toledo

Prácticas militares

Continúan realizando prácticas en el campamento de Ballesteros los alumnos de la academia de infantería.

Desde Toledo van hasta aquel sitio muchas familias para presenciar las maniobras.

Un accidente

El Sr. Navarro Reverter

Ha sufrido un terribilísimo accidente el Sr. Navarro Reverter, que se halla gravemente herido.

La causa del accidente fue el vuelco del autómóvil en que iba el ministro de Hacienda.

Las Cortes

En el Congreso

Aprobada el acta se formularon varios ruegos y preguntas.

El jefe del Gobierno manifestó que Alemania había ofrecido conceder una indemnización a los hijos del maestro Granaos, que pereció en el naufragio del «Sussex».

Seguidamente dice que se propone presentar a las Cortes un proyecto de concesión de una amnistía.

El resto de la sesión no ha tenido importancia.

En el Senado

Abierta la sesión por el Sr. Garcia Prieto, queda aprobada el acta.

Sigue la discusión del mensaje de la Corona, consumiendo un turno el señor Parés.

El Sr. Alba hace uso de la palabra para contestar a los oradores que intervinieron en este debate.

Habla extensamente de la cuestión económica examinando la labor realizada por sus antecesores.

Pide la colaboración de los partidos para que el Gobierno pueda reorganizar la Hacienda.

El Sr. Alba fué aplaudido al terminar su discurso, siendo muy felicitado.

Después de rectificar el Sr. Alen de Salazar, se levanta la sesión.

La fiesta de la flor

En Madrid

Con gran animación se ha efectuado hoy en esta corte la fiesta de la flor.

Grupos de hermosas señoritas recorrieron las principales calles de esta corte, deteniendo a los transeúntes.

Los tranvías y coches fueron asaltados por las elegantes damas que asediaban a todos con el propósito de obtener el óbolo de todos para la asistencia de los pobres tuberculosos.

Las oficinas públicas fueron invadidas, lo mismo que los cafés, establecimientos públicos, comercios, etc.

También llegaron las legiones de señoritas a los ministerios, sacando muchos puñados de plata y calderilla.

Los Reyes asediados

En carruaje salieron los Reyes de palacio, recorriendo los puntos en don-

de se hallaban instaladas las mesas de piquete.

El coche difícilmente podía andar, pues todas las bellas nostálgicas se disputaban el honor de colocar una florcita al Rey.

La Reina también se vió cubierta de flores.

Sus majestades dijeron a las aristocráticas damas que colocasen las flores en la capota del coche que se llenaron el momento de rositas.

Mientras tanto sus majestades repartían puñados de monedas a todas.

El numeroso público que presenciaba estas escenas aclamaba con entusiasmo a los soberanos.

La fiesta resultó brillantísima, contribuyendo a ello el tiempo espléndido.

Los rendimientos

Créese que este año se han conseguido mayores rendimientos en la fiesta, que el año anterior.

Calculábase que lo recaudado ascenderá a unos veinte mil duros.

De política

El Sr. Suarez Inclán

Asegúrase que está decidido que el Sr. Suarez Inclán deje el cargo de gobernador de Barcelona, aceptando el acta de diputado.

También se dice que será designado para sustituirle en aquel puesto una personalidad que ya desempeñó dicho gobierno civil.

El mensaje

El Gobierno desea que mañana se vote en el Senado la contestación al mensaje.

Si fuese preciso se dispondrá que la sesión sea prorrogada.

Dará a conocer el Gobierno el máximo de concesiones que se hacen a los catalanes.

Labor parlamentaria

El conde de Romanones, en su entrevista con los periodistas, habló de la labor del parlamento.

Reconoció el jefe del Gobierno que no será posible retener a los diputados en Madrid, después de 1.º de julio.

Burell restablecido

Hallase casi totalmente restablecido del ataque de gripe que sufrió sufriendo, el ministro de Instrucción pública señor Burell.

La guerra europea

Noticias de París

El parte oficial de esta tarde recibido de París, dice:

Continúa la artillería su bombardeo contra nuestras posiciones en la cota 304.

Fué detenido el avance en varios puntos.

Ha sido bombardeado Fouil por una escuadrilla aérea alemana.

En su persecución salió otra escuadrilla francesa, logrando derribar a tres aeroplanos enemigos, uno de los cuales cayó en nuestras líneas.

Hemos destrozado tres baterías germanas en el bosque de Fuirle.

Oficial libertado

Los alemanes han concedido la libertad al conde de Camorant, oficial del ejército francés que cayó herido en Iprés en noviembre de 1914 y fuera hecho prisionero.

Dáse su libertad a las gestiones que hizo para conseguirlo el Rey D. Alfonso.

Pérdidas inglesas

La prensa extranjera sigue haciendo comentarios acerca de las pérdidas que han sufrido los ingleses en el último combate naval.

Los informes de Amsterdam indican que el total de buques que la escuadra alemana hundió a los británicos fué de 35.

Pérdidas alemanas

Las noticias de origen alemán dicen que las pérdidas que tuvieron en el combate del mar del Norte suman en total veintitrés mil toneladas.

En cambio las de los ingleses ascienden a ciento veinte mil toneladas.

El Kaiser en Rusia

Estos días visitó el frente el emperador de Alemania, pasando revista a las tropas que allí pelean.

Después se trasladó al frente de Duna.

Almirantes felicitados

Partido de Berlín que el parlamento ha designado una comisión de las Cámaras para que felicite a los almirantes que han dirigido la batalla naval de Skager Rak.

De Londres

Oficialmente participan de Londres que en el Dorset se han librado feroces combates.

Se hicieron explotar algunas minas causando daños al enemigo.

Este fué rechazado en diferentes ataques.

Refuerzos búlgaros

Estos días han recibido refuerzos los búlgaros que operan en Salónica.

Prosiguen su avance, habiendo tomado nuevas posiciones.

De Roma

Las noticias que transmiten de Italia dicen que han sido bombardeadas las posiciones enemigas.

La artillería sigue mostrando gran actividad.

Han sido rechazados los austriacos en algunos ataques librados en Persina.

El general Cadorna continúa con energía ante el empuje de los austriacos.

Pronto emprenderá la ofensiva para despejar la izquierda y derecha de su ejército.

Rusia confía

Los periódicos rusos se muestran confiados de que los italianos no han verse en peligro ante el esfuerzo grande que está realizando Austria.

Creer que el resultado de la lucha habrá de variar los acontecimientos que est a días se desarrollaron.

Aviador muerto

A consecuencia de un accidente de aviación ha muerto en Francia el aviador Mr. George Lacocce.

El infortunado piloto era hermano del almirante del mismo apellido.

ANUNCIOS

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios.	50.441
Partes suscriptas.	53.180
Capital suscripto, 31 millones 908 000 pesetas.	
Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100. 3 millones 839 248 49 pesetas con 79 céntimos.	
Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915. 176.387 40 pesetas.	

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

!! EUREKA !!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



PAPIEZ: FACILIDAD: LIMPIEZA: ECONOMIA:

ARTÍCULO SIN RIVAL



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgeta — Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

